

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22615 *Resolución de 25 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Candelaria (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 126, de 18 octubre de 2023, con corrección en el número 129, de 25 de octubre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, por el turno de acceso libre y mediante sistema de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», y en el tablón de anuncios de la corporación, insertándose solo en este último, las restantes actuaciones del Tribunal.

Candelaria, 25 de octubre de 2023.—La Alcaldesa, María Concepción Brito Núñez.